ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSION	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4147.010.26.1.637 - 2022	
Nombre completo del contratista: HERNAN RAMIRO VIRACACHÁ	
Documento de identificación: 94.410.683	
Nombre del supervisor: EDGAR RAMIREZ DELGADO	
Organismo: SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesional como Ingeniero Topográfico para la contribución al mejoramiento integral del hábitat de asentamientos humanos en Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/Nov/2022	Fecha terminación 31/Dic/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($15.162.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 15.162.000	$ 5.054.000	$ 5.054.000	$ 5.054.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9444084010 y 9444257489 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1806078703 y 18127350009 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 12/12/2022 y 15/12/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre / 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar apoyo en el proceso de levantamiento topográfico básico con cinta y flexómetro de los terrenos, predios y áreas que se requieran en el marco de los proyectos que contribuyan al mejoramiento integral del hábitat de asentamientos humanos.

- Realizó levantamiento topográfico detallado con estación Total en el lote de la SAE "Parqueadero Univalle" del tramo 2 sector 0 proyecto Cristo Rey.

2. Desarrollar la identificación predial y cotejo con cartas catastrales de los predios a intervenir en el desarrollo de las obras de los proyectos que contribuyan al mejoramiento integral del hábitat de asentamientos humanos.

- Desarrolló e identifique el censo arbóreo del 2021 realizado por el DAGMA en "Lote SAE parqueadero UNIVALLE", para hacer preparativos para levantamiento topográfico.

3. Realizar visitas técnicas en terrenos para la actualización de los planos requeridos para el desarrollo de proyectos relativos al mejoramiento integral del hábitat de asentamientos humanos, que adelanta la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat.

- Realizo visita a el predio denominado "Lote SAE parqueadero UNIVALLE", y coordinó la limpieza del lote para el respectivo levantamiento.

4. Elaborar en Autocad o programas similares dibujos y planos topográficos, haciendo entrega en medio magnético al equipo técnico de proyectos relativos al mejoramiento integral del hábitat de asentamientos humanos, que adelanta la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat.

- Elaboró en autocad y en MDT los dibujos correspondientes al levantamiento realizado en el lote "SAE UNIVALLE".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Disponer del equipo de cómputo, cálculo, software y elementos básicos de medición para la elaboración de los dibujos y planos.

- Dispuso de equipo de cómputo, calculo, software y elementos básicos de medición para la elaboración de los dibujos y planos.

7. Cumplir con los procesos y procedimientos del MIPG.

- Cumplió con los procesos y procedimientos del MIPG.

8. Presentar al supervisor del contrato informe de gestión de las actividades asignadas, cuando sea requerido.

- Presento al supervisor del contrato informe de gestión de las actividades asignadas.

9. Atender las sugerencias que la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Municipio de Santiago de Cali y el supervisor del contrato consideren pertinente para la ejecución del mismo.

- Atendió las sugerencias que la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Distrito de Santiago de Cali y el supervisor del contrato consideró pertinente para la ejecución del mismo.

10. El contratista deberá tomar medidas de bioseguridad necesarias y acatar los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la prevención del Coronavirus (Covid 19), dependiendo de las actividades que realice como contratista.

- Tomó medidas de bioseguridad necesarias y los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la prevención del Coronavirus (Covid-19).

11. Con el fin de dar eficaz cumplimiento al objeto contractual y a las actividades que de él se desprenden, el contratista deberá contar con su propio equipo de cómputo y/o dispositivos y demás implementos que le permitan la ejecución total del mismo.

- Contó con sus propios equipos de topografía de campo, equipo de computo y/o dispositivos y demás implementos que le permiten la ejecución total del mismo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a satisfacción la cuota 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

EDGAR RAMIREZ DELGADO
Supervisor

Dimarlynk Bastidas Cruz
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 13 de Diciembre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.